



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

00026

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

16 ENE 2023

VISTO:

El Documento DE-1292-01848989-8 (NI), y:

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia, se adjunta Acta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 20 de diciembre de 2022.

Que por las misma se comprometen a llevar a cabo distintas acciones de manera conjunta en pos de trabajar por el cuidado del ambiente y fomentar la separación de residuos y la reutilización de materiales reciclables en el marco del Programa de Instituciones Verdes de la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Municipalidad, del SubPrograma Gobernanza Ambiental y el Programa Residuos Sólidos Universitarios de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Acta Acuerdo suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Nacional del Litoral, en fecha 20 de diciembre de 2022, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

plc *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación